

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
FERNANDO PÉREZ CABALLERO

ASUNTO	Radicación	09 078 996
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	005

12517

Patente de Invención



Vía PCT (Fase Nacional)



Capítulo I



No. Solicitud Internacional

PCT/ER2008/050103

Fecha de Presentación Internacional

23/Enero/2008

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios	13 a 24	29/Julio/2009
Reivindicaciones:	Folio	78	18/Noviembre/2009
Dibujos:	Folios	28 a 31	29/Julio/2009
Prioridad:	07.53220		13/Febrero/2007

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:

Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Estructura cilíndrica compuesta por elementos rectangulares para formar una cuba hermética y térmicamente aislada". (Fl. 77)

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar una estructura cilíndrica que pueda ser elaborada con un número reducido de piezas y que disminuya la dificultad que se presenta al realizar el empalme en las estructuras existentes.

Expediente 09 078 996 1er Art 45

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona una estructura cilíndrica que comprende una pared vertical y una pared de fondo, en donde la pared de fondo esta formada por una pluralidad de elementos rectangulares adyacentes y tiene la forma de un polígono regular.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 65 D 83/14, F 17 C 3/02.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486)

La reivindicación 1 no es clara, no permite establecer cual es la materia a proteger, esta escrita de forma general y no presenta características que puedan ser comparadas con el estado de la técnica.

Las expresiones "trozos verticales" y "piezas rectangulares", no limitan la invención, ni permiten establecer una base para la comparación.

La reivindicación 2 no define características de la invención, ya que la expresión "comprende varias piezas de unión poligonales idénticas", es una expresión general, que incluye un número de posibilidades de piezas que cumplan las características reclamadas sin limitar el alcance de la reivindicación dificultando la comparación con el estado de la técnica.

En la reivindicación 3 la expresión "son idénticas a las piezas rectangulares de la pared de fondo", no presenta una característica que limite la invención.

No es claro a que se hace referencia con la expresión "bordes elevados" utilizada en la reivindicación 5.

En las reivindicaciones 7 y 8 las expresiones "las piezas rectangulares más centrales" y "las piezas rectangulares más descentradas" son relativas por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica, se sugiere modificar dicha expresión por un término concreto.

Se sugiere modificar el término "cuba" por el término "tanque".

Las reivindicaciones presentan deficiencias en cuanto a claridad están escritas de una forma muy general y no permiten diferenciar las características esenciales de la invención del estado de la técnica. Las reivindicaciones deben contener todas las características técnicas esenciales de la invención las cuales definen la invención y la hacen (o deberían hacerla) diferente del estado de la técnica y, por tanto, constituyen la solución al problema técnico que intenta resolver la invención.

Se sugiere al solicitante incluir entre paréntesis () los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos, con el fin de hacer más fácil la comprensión de la materia objeto reivindicada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: abril 03 de 2006 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	FR 1457617	Réservoir fixe étanche ou analogue et son procédé de construction	04/Noviembre/1966

D1:http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=EP&NR=1450592A2&KC=A2&FT=D&ND=3&date=20040825&DB=EPODOC&locale=en_EP enseña un tanque que comprende, una pared vertical cilíndrica, con un fondo plano en donde dicha pared vertical y el fondo están formados por placas rectangulares (resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art. 16 D486)

La reivindicación 1 enseña: *“Una cuba (1) hermética y/o térmicamente aislada, que comprende una barrera de hermeticidad y/o una barrera térmicamente aislante, dicha barrera de hermeticidad y/o dicha barrera térmicamente aislante presenta una forma cilíndrica con una pared vertical (3) y una pared de fondo (2); dicha pared vertical se compone de varios trozos (5) verticales y dicha pared de fondo se compone de varias piezas rectangulares (8) repartidas en sectores (4) imágenes unos de los otros por rotación; cada sector comprende varias de dichas piezas rectangulares adyacentes (8), caracterizado por el hecho de que dicha pared de fondo tiene la forma de un polígono regular del cual cada lado (6) corresponde a uno de dichos trozos y los bordes de las piezas rectangulares de un sector son, respectivamente, perpendiculares y paralelos al lado del polígono correspondiente a dicho sector.”*

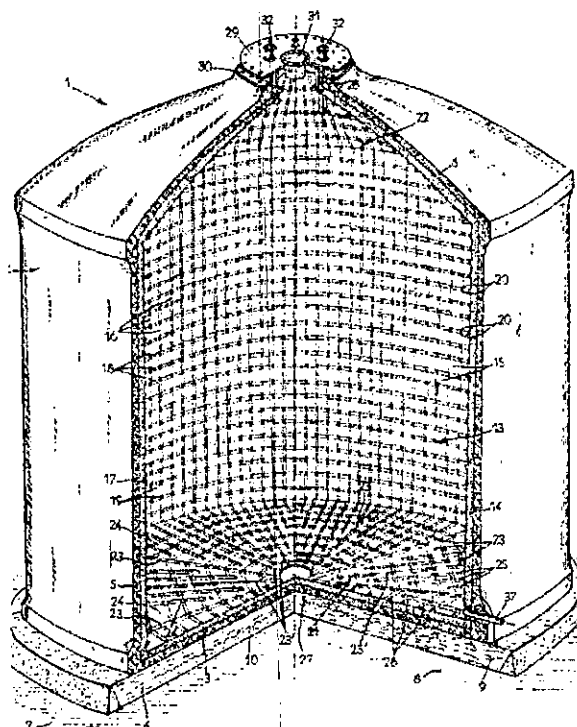
Comparación de las características técnicas esenciales, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Una cuba (1) hermética y/o térmicamente aislada, que comprende una barrera de hermeticidad y/o una barrera térmicamente aislante, dicha barrera de hermeticidad y/o dicha barrera térmicamente aislante presenta una forma cilíndrica con una pared vertical (3) y una pared de fondo (2); dicha pared vertical se compone de varios trozos (5) verticales y dicha pared de fondo se compone de varias piezas rectangulares (8) repartidas en sectores (4) imágenes unos de los otros por rotación; cada sector comprende varias de dichas piezas rectangulares adyacentes (8), caracterizado porque:	Una cuba (1) hermética y/o térmicamente aislada, que comprende una barrera de hermeticidad y/o una barrera térmicamente aislante, dicha barrera de hermeticidad y/o dicha barrera térmicamente aislante presenta una forma cilíndrica con una pared vertical (2) y una pared de fondo (3); dicha pared vertical se compone de varios trozos (15,16) verticales y dicha pared de fondo se compone de varias piezas rectangulares (23) repartidas en sectores (24) imágenes unos de los otros por rotación; cada sector comprende varias de dichas piezas rectangulares adyacentes (23), caracterizado porque:

La pared de fondo tiene la forma de un polígono regular del cual cada lado (6) corresponde a uno de dichos trozos y los bordes de las piezas rectangulares de un sector son, respectivamente, perpendiculares y paralelos al lado del polígono correspondiente a dicho sector.

La pared de fondo tiene la forma de un polígono regular del cual cada lado corresponde a uno de dichos trozos y los bordes de las piezas rectangulares de un sector son, respectivamente, perpendiculares y paralelos al lado del polígono correspondiente a dicho sector (Fig. 1).

Fig. 1 del documento FR 1457617



Las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, el cual da a conocer un tanque que comprende, una pared vertical cilíndrica, con un fondo plano en donde dicha pared vertical y el fondo están formados por placas rectangulares (resumen, Fig. 1).

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las características esenciales de la reivindicación dependiente 2 habían sido divulgadas en D1 que enseña una pluralidad de componentes poligonales (24') que empalman los componentes de sectores adyacentes (Fig. 8).

La reivindicación 3 reclama una cuba en donde la pared vertical comprende una pluralidad de componentes rectangulares adyacentes, siendo idénticos a los componentes rectangulares de la pared de fondo (Fig. 1).

La reivindicación 5 enseña una cuba en la que los componentes rectangulares comprenden unas láminas metálicas de bordes levantados que forman la barrera de hermeticidad, esta característica ya había sido divulgada en D1 (Fig. 7).

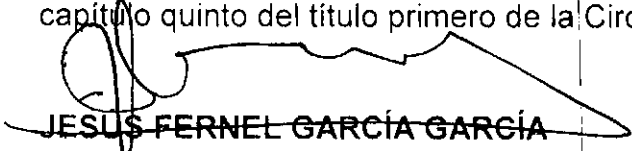
7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	FR 1457617	1 - 8	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.


JESUS FERNEL GARCÍA GARCÍA
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
10 JUN. 2012

Elaborado por: Sonia Andrea Díaz 
Revisado por: Rosa Patricia Tellez 